

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LABORATORIOS
OVALCOHOL CIA. LTDA.**

En la Parroquia General Pedro J. Montero, Ciudad y Cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las dieciocho horas, en el local de LABORATORIOS OVALCOHOL CIA. LTDA., ubicado en el Cantón Guayas Calle Virgen de Fátima y Vía Duran Boliche km26, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos los socios: señora ANA MARIA PAZMIÑO PEÑA; señor OSWALDO FRANCISCO VALLEJO VINUEZA; señora TANNIA CATALINA VALLEJO VINUEZA; y, señora LUZ GEORGINA VINUEZA REAL. Por consiguiente, encontrándose presente la totalidad de capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, la socia señora ANA MARIA PAZMIÑO PEÑA declarada legalmente instalada la Junta y solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LABORATORIOS OVALCOHOL CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo siete del Estatuto Social, se convoca a los señores socios de LABORATORIOS OVALCOHOL Cía. Ltda. a la Junta General de Socios que se llevara a cabo el 29 de Marzo de 2019 a las 18h00 en el local de la compañía ubicado en el Cantón Guayas Calle Virgen de Fátima y Vías Duran Boliche km.26, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Lectura del Informe de Gerencia 2018
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa cortado al 31 de diciembre del 2018
4. Conocer el Informe del Auditor Externo del ejercicio fiscal 2018
5. Resolución sobre los resultados del ejercicios Económico 2018
6. Lectura y aprobación del Acta

**Sr. Oswaldo Vallejo
GERENTE GENERAL**

Preside la reunión la señora Presidente ANA MARIA PAZMIÑO PEÑA y actúa como secretario el Gerente General señor OSWALDO FRANCISCO VALLEJO VINUEZA

La señora Presidente dispone que se trate el segundo punto:

2. Lectura del Informe de Gerencia 2018

El Señor Gerente Oswaldo Vallejo Vinueza interviene e indica los aspectos más representativos durante el año 2018. Nuestras ventas han disminuido en comparación al anterior año debido a la competencia de empresas informales, en la parte comercial se está gestionando nuevas líneas de productos así como registro sanitarios y el registro INP que nos permitirá vender cualquier producto acuícola, además se está realizando trámites para la calificación de Gestores Ambientales de desechos peligrosos que nos permitirá ampliar nuestro mercado con un nuevo servicio.

En cuanto a precios de nuestro producto tendieron a la baja ya que existió una mayor oferta de camarón y muchas personas se dedicaron al cultivo del mismo por lo tanto el consumo de productos se vio afectado. En cuanto a la planta de destilación la empresa sigue aumento su inversión a \$690000 aproximadamente en el presente año.

La señora presidente indica que continúe con el siguiente punto.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa cortado al 31 de diciembre del 2018

El señor OSWALDO VALLEJO VINUEZA interviene como secretario de la Junta para dar lectura a los Estados Financieros y sus Anexos del año 2018.

La señora Georgina Vinueza propone se apruebe los Estados Financieros y los Anexos correspondientes al ejercicio económico 2018, por lo que se eleva la moción esta propuesta la misma que es aceptada por todos los asistentes.

La señora presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta general Universal de Socios resuelve, por unanimidad aprobar los estados Financieros del año 2018 junto con sus anexos.

La señora presidente indica que continúe con el siguiente punto.

4. Conocer el Informe del Auditor Externo del ejercicio fiscal 2018

El señor Auditor Alcivar Carrillo Yáñez da a conocer su borrador del informe el cual será entregado en definitiva los próximos días.

5. Resolución sobre los resultados del ejercicios Económico 2018

El socio Oswaldo Vallejo indica que se debe realizar un estudio para el pago las utilidades 2018 y que mediante Asamblea extraordinaria se analice como se procederá al pago de las mismas ya que por el momento no se podría repartir porque se está llevando a cabo el proyecto de inversión en la planta.

RESOLUCION:

La Junta General de Socios resuelve, realizar un estudio para el pago las utilidades 2018 y que mediante Asamblea extraordinaria se analice como se procederá al pago de las mismas ya que por el momento no se podría repartir porque se está llevando a cabo el proyecto de inversión en la planta.

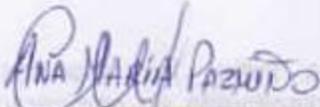
Sin otro particular que tratar, la señora Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la Junta se reinstala con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto.

6. Lectura y aprobación del Acta

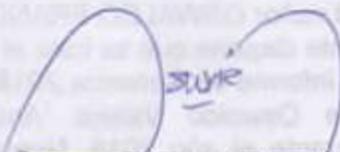
Se lee el acta y la señora Presidente mociona que se la apruebe. La señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Universal de Socios de la compañía **LABORATORIOS OVALCOHOL CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

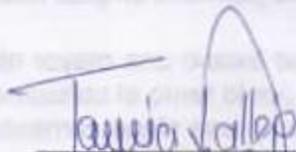
La señora Presidente agradece la asistencia de los señores socios. La Junta concluye a las doce horas. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.



ANA MARIA PAZMIÑO PEÑA
SOCIO -PRESIDENTE
C.C. 1803209087



OSWALDO FRANCISCO VALLEJO VINUEZA
GERENTE GENERAL- SECRETARIO
C.C. 1802432805



TANNIA CATALINA VALLEJO VINUEZA
SOCIO
C.C. 1802999829



LUZ GEORGINA VINUEZA REAL
SOCIO
C.C. 1800373266